

# EL CORREO DE ESPAÑA

DIARIO CATÓLICO



**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Madrid un mes 5 rs.; trimestre, 12 —En provincias, 18 reales trimestre, haciendo la suscripción directamente á esta Administración en libranzas del Giro mútuo ó letras de fácil cobro, y 20 reales por medio de corresponsal; semestre 36 y año 72.—Ultramár y extranjero, tres meses 80 rs.; seis meses 120, un año 200.—Repúblicas americanas, tres meses 100 rs.; seis meses 200, un año 380.—No se servirá suscripción cuyo pago no se anticipe.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En la Administración de este periódico, calle de la Bola, núm. 4 cuadruplicado, bajo, izquierda, á donde desde luego podrán dirigirse nuestros favorecedores y corresponsales, y en las principales librerías.

**INSERCCIONES.**—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Todo suscriptor tendrá derecho á insertar gratis un anuncio mensual, no excediendo de diez líneas.

## ADVERTENCIA

**Desearo evitar á nuestros suscritores todo motivo de queja, y aun que al efecto hemos adoptado las convenientes medidas, les rogamos que, de cualquier falta que pueda cometerse por parte de los repartidores, ó de cualquier otro dependiente, se sirvan darnos aviso por el correo interior ó como tengan por conveniente.**

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA 16.

*Santo Toribio de Liebana, obispo, y Santa Encarnación virgen y mártir.*

**Cultos.**—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas de don Juan de Alarcón, donde continúa la novena de la Beata María Ana de Jesús; á las diez, habrá Misa mayor con sermón que predicará D. Manuel Carus y por la tarde á las seis, se cantarán Completas, terminando con la reserva.

Siguen celebrándose las novenas del Patriarca San José y predicará por la tarde á las cinco en San Martín D. Estanislao Almoracid, en San Ginés D. Pedro Carrascosa, en San Luis D. Pablo Lafuente, en San Pascual D. Santiago Pastor y por la noche en S. Ignacio, el Sr. Lafuente.

En San José habrá por la tarde á las cuatro ejercicios con manifiesto, sermón que predicará el Sr. Carrascosa, terminando con el *Miserere* al Santísimo Cristo del Desamparo.

En la Bóveda de San Ginés predicará por la noche D. Ramon Garamendi.

*Visita de la Corte de María.* Nuestra Señora del Carmen en su iglesia ó en San José.

## SECCION OFICIAL

Publica la *Gaceta* de hoy una real orden dictando reglas relativas al juramento que han de prestar los funcionarios del orden judicial antes de que tomen posesion.

Publica tambien los siguientes avisos:

**Dirección de la Caja general de Depósitos.**—Esta Dirección general ha acordado los pagos que se espresan á continuación para el día 17 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados en esta Caja general del primer semestre de 1873, carpetas números 1.232, 1.797, 1.798, 1.800 y 1.807 de señalamiento; del segundo semestre de 1873, carpetas números 1.892, 1.894, 1.897, 1.898, 1.907, 1.908, 1.915 y 1.917 de id.; primer semestre de 1874, carpetas números 1.647, 1.648 y 1.962 de id.

Intereses de bonos del Tesoro depositados en esta Caja general del primer semestre de 1874, carpetas números 3.056, 3.126, 3.209, 3.272, 3.274, y 3.275 del señalamiento.

Amortización de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, carpeta núm. 673 de señalamiento.

Madrid 14 de Abril de 1875.—El Director general, Miguel Alegre Dolz.

**Tesorería Central de la Hacienda pública.**—Bonos del Tesoro.—De orden de la Dirección general del Tesoro, el día 16 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería Central el cupon vencido en 30 de Junio último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 1.707 á 1718, importantes 12.465 pesetas.

Madrid 14 de Abril de 1875.—El Tesorero Central, Francisco Goicoechea.

## EL CORREO DE ESPAÑA

JUEVES 15 DE ABRIL DE 1875.

### BUN PROVECHO.

Enternecidos, casi hasta derramar lágrimas, hemos leído un artículo de *La Epoca* dedicado á cantar las glorias, las grandezas y las virtudes de la Italia moderna, la Italia liberal, y sus hombres y sus cosas, y... hasta sus anexionas.

Empieza el colega reproduciendo lo que tantas veces se ha dicho, á saber: los pueblos tienen casi siempre los gobiernos y la suerte que se merecen.

¡Y qué verdad es eso! Unas veces porque Dios dispone ó permite las cosas por vía de premio ó de castigo; otras porque los pueblos son dignos y saben sostener su dignidad, ó están corrompidos y envilecidos y se dejan hollar y esclavizar, es lo cierto que cada uno tiene su merecido.

Si creemos á *La Epoca*, es Italia tan feliz y se halla en tales vías de prosperidad, que sin duda no tiene rival en punto á virtudes y dignidad.

Y, como es consiguiente, el colega contempla con envidia el espectáculo verdaderamente asombroso de aquella nación.

Buen provecho, hermana; buen provecho. Yo, en mi pobreza, no caigo en la tentación de envidiar el dorado palacio, ni el brillante coche de fulanita de tal, que de indigente ó poco menos, ha llegado á ser opulento banquero á costa de la ruina de otros, y por medios no muy conformes con la moral religiosa, ni con la hidalguía á que está obligado todo el que se estima un poco.

Es más; aunque todas las apariencias nos persuadan de que el tal es muy feliz en su grandeza, no lo creemos. Ese, allá en lo ínfimo de su corazón, no se encuentra bien hallado; y su fin no será bueno. Reglas son estas que nunca fallan.

«La historia, añade *La Epoca*, no refiere transformación alguna como la del pequeño Estado subalpino convertido hoy en reino de Italia.»

También eso es verdad. La historia nos habla de muchos conquistadores, más ó menos bárbaros, que con la espada levantada, se han arrojado sobre pueblos vecinos, y peleando de frente, los han vencido y sometido y atado á su carro; pero es verdaderamente una novedad que un pueblo civilizado, en plena paz, adelante su ejército á las fronteras de un vecino, en cuyo reino ha estallado una conjuración traidora, y aparentando acudir en su auxilio, aceche, y no deje de aprovechar el momento oportuno de arrojarle sobre el víctima y alzarse con lo que, con buen derecho le pertenecía.

Es igualmente una novedad entre caballeros lanzarse sobre la hacienda de la viuda y del niño huérfano, y sin más derecho que la fuerza propia y la debilidad del paciente, despojarle y vestirse con sus despojos.

Por último, tampoco era cosa vista que un pueblo católico se anexionase bonitamente el patrimonio de la Iglesia, los Estados del Papa, á sangre y fuego, y sin más razón ni pretexto que el deseo de ensancharse y de establecer el trono de su rey en lo que era capital del orbe católico.

Nosotros, que tenemos el mal gusto de vivir pegados á todo lo que nos parece bueno en lo antiguo, continuamos creyendo,—pásmese *La Epoca!*—que la moral es una y absoluta, y que no hay distinción en sus reglas cuando se aplican al individuo, ó cuando á la colectividad; y por tanto no participamos de la envidia que aguijonea al colega.

Debemos decir, en honor de la verdad, que lo que al diario de la calle de la Libertad sucede, no es el modo como se ha realizado eso que se llama la unidad italiana, sino el hecho y la situación actual de aquel reino. En cuanto á los medios, no los examina, y se limita á decir que la «historia discutirá sin duda los medios más ó menos plausibles á que en parte se ha debido esa transformación prodigiosa.»

¡Ah! pues si la historia lo ha de discutir, ¿qué más puede exigir la justicia?

Pero como íbamos diciendo, los medios de adquisición no es lo que llena el ojo á *La Epoca*, sino los actos de sensatez y abnegación de los patriotas italianos y de la nación, ante los cuales nada suponen «los ligeros extravíos de los políticos ó de la revolución.»

Allí hay, según el colega, una verdadera puja de abnegación. La nobleza, las ciudades, los partidos, los gobiernos, la prensa, los pueblos, la Internacional, Sella, Lamármore, Mazzini, Garibaldi... todos, en fin, sumamente unidos, desinteresados y solo atentos al bien y á la gloria de la patria, no piensan más que en vivir como en el paraíso. ¿Qué más?—Abran bien el oído nuestros lectores.—Hasta el sacerdocio y el episcopado, sin desatender la causa del Pontífice, muestran que «no son reaccionarios, y saben que es delirio ir contra la corriente de las ideas de nuestro siglo.»

Pues señor, preciso es confesarlo: de la Italia de Víctor Manuel, Mazzini y Garibaldi; de la Italia de los masones y carbonarios... al cielo.

Solo falta que el criterio de *La Epoca* sea el

criterio comun; que todos vean con sus ojos, oigan con sus oídos y discernan con su juicio.

Solo falta que los católicos del orbe se acostumbren á ver al vicario de Jesucristo preso en el Vaticano, sin libertad ni para reanudar las sesiones del Concilio; solo falta que los republicanos de Italia se hagan monárquicos, y los masones y carbonarios se reduzcan á la condición de ciudadanos pacíficos y obedientes; solo falta que la Internacional se convierta en Nacional, y renuncie á aprovechar el vacío que en el corazón y en la inteligencia de las clases proletarias deja la enmudecida predicación de los frailes y clérigos que no han prevaricado; solo falta que los católicos italianos se traguen la ex-comunion que pesa sobre los usurpadores del patrimonio de la Iglesia, y dejen á los italianismos que acaben de suprimir instituciones religiosas, de asolar y profanar templos, y de perturbar á los fieles en sus prácticas religiosas; solo falta que á esos clérigos que no quieren reacción, sino marchar con las corrientes del siglo, los reconozca el Papa como buenos hijos de la Iglesia...

Por lo demás, nada falta á Italia para ser grande y feliz; para estar sólidamente constituida, y para contar con un largo porvenir de paz y prosperidad.

*La Epoca*, cuyas prudentes y conciliadoras ideas son bien conocidas de todos, se mira en el reino de Italia como en un espejo; y hace bien, es tan natural, como sentirse á su placer el pez en el agua.

Ese porvenir fantasean para España los que, poco más ó menos, piensan como el ilustrado colega de las anchas bases.

## LAS ASIGNACIONES DEL CLERO.

Ayer debió abrirse el pago en la Tesorería Central y en las Cajas de las administraciones económicas de las provincias para satisfacer una mensualidad al clero.

Con este motivo, uno de los periódicos que se publican en esta capital, revolucionario de abolengo, aplaude la medida dictada por el ministro de Hacienda, Sr. Salaverría, bien que lo hace, al parecer, con ciertas reservas.

Nosotros tambien la elogiamos, pero tampoco podemos hacerlo en términos absolutos, aunque por razones opuestas á las que al colega aludido pueden haberle inducido á colocarse en una actitud reservada.

Hemos visto, y estamos viendo todos los días, que el Gobierno presidido por el Sr. Cánovas destruye muchos de los actos y disposiciones anteriores á su advenimiento. Coloca de nuevo á una multitud de empleados y funcionarios públicos que fueron destituidos á raíz de la revolución de Setiembre; deja sin efecto leyes que, como la orgánica de Tribunales, tenia por objeto establecer sobre una base sólida la inamovilidad de los jueces y magistrados, separando á estos so pretexto de que obtuvieron sus plazas despues de haber sido separados los que servian durante las administraciones del reinado de Doña Isabel; devuelve á ciertos periódicos las multas que les fueron impuestas por los gobiernos de la revolución, y ha emprendido, por fin, algunas reparaciones, que podrán ser muy justas, pero no son tan importantes y necesarias como otras que no se han hecho todavía, á pesar de las reclamaciones que en este sentido han elevado los periódicos católicos.

Una de las que han dejado de hacerse es la que se refiere al clero, tan combatido y vejado por los gobiernos anteriores. Por espacio de unos seis años ha permanecido privado de sus asignaciones, á pesar del perfecto é incontrvertible derecho que á ellas tenia en virtud de lo estipulado en un tratado solemne celebrado con la Santa Sede, despues de haberse verificado la que ha venido llamándose desamortización eclesiástica.

Era de esperar que una vez llegado al poder el partido hoy dominante, cesara la situación aflictiva porque atraviesa el clero, pagándole no solo las mensualidades corrientes, sino satisfaciéndole las cantidades que devengó durante aquel tristísimo é infausto período, dando con un acto de esta naturaleza un alto testimonio de la admiración que á todos los hombres honrados ha merecido la actitud dignísima en que se ha mantenido, negándose á vender su conciencia por el pedazo de pan que se le

ofrecia, á trueque de que sancionara, digámoslo así, todas las teorías revolucionarias consignadas en la Constitución de 1869.

No se ha hecho lo que se esperaba por algunos de los que creyeron haber llegado el momento apetecido de las justas reparaciones en todas las esferas y en todos los terrenos donde dejése sentir la pestifera influencia de la revolución fiera. Pretende el Gabinete haber dejado satisfechas las aspiraciones de los buenos católicos, disponiendo que se satisfagan al clero las mensualidades que vayan viniendo, y aun con muchísimo trabajo y despues de dilaciones sobrado injustificadas.

¿No reconoce el Sr. Salaverría que se comió una injusticia manifiesta al retirar de los presupuestos del Estado las obligaciones eclesiásticas, ó no pagándolas, no obstante su inclusion en aquellos? ¿No ha confesado que la dotación del clero es una carga de justicia que pesa sobre el gobierno, en compensación de los bienes cuantiosos de que se apoderó en días bien aciagos y funestos? Pues si estas obligaciones son imprescindibles; si estas cargas son y han sido en todo tiempo justas y justísimas, ¿qué razón podrá alegarse valedera para negar á una clase tan respetable las cantidades que se le deben por haber olvidado los gobiernos setembrinos el cumplimiento de uno de sus deberes más sagrados?

Llamamos en su consecuencia la atención del gobierno, y del Sr. Salaverría en particular, acerca de este punto, y desearíamos vivamente que, atendiendo á las consideraciones espuestas, se adoptara alguna medida encaminada á un fin tan noble, cual es el de reparar las injusticias que con el digno y venerable clero español cometieron los gobiernos mencionados.

No se nos ocultan las dificultades que hacen muy árdua la realización de nuestros deseos; pero veríamos con gusto que por parte del gobierno se hiciese algo que revelase que tiene el propósito de remediar un mal tan grave y de hacer una reparación tan justa.

Anoche, según digimos, reapareció nuestro estimado colega *La España Católica*. Así lo hemos visto en los periódicos de esta mañana.

Sin embargo, nosotros no hemos tenido el gusto de recibir su agradable visita.

Con motivo de haber dicho *La Iberia* que se habia verificado una reunion de personas importantes del partido moderado, en la que se acordó algo grave para *El Eco de España*, por la publicación de un artículo que no satisfizo á muchos de sus fundadores, contesta este colega lo siguiente:

«A nosotros nada se nos ha asegurado acerca del particular, y nos complacería mucho *La Iberia* citando los nombres de las personas importantes que han adoptado ese acuerdo grave respecto á nuestro periódico.

Parécenos que no tenían los mejores informes los que tal han asegurado á nuestro colega.»

*La Iberia*, como quien está bien enterado y contestando al *Diario Español* que ha negado la noticia, dice en su número de ayer:

«A dicha reunion asistieron, en efecto, según datos que tenemos por respetables, grandes de España, ex-ministros, ex-senadores, ex-diputados, algun alto funcionario y otras personas que gozan de gran prestigio dentro de la agrupación moderada.

Eran, pues, exactas nuestras apreciaciones en su parte más sustancial.»

El partido moderado histórico se rebulle lo que puede; pero... pasó su época.

El tema favorito de los periódicos de oposición sigue siendo la precaria situación de la prensa. *El Pueblo* y *La Iberia* piden que se restablezca la legalidad, y tratan de convencer al gobierno que nada está tanto en el interés del nuevo orden de cosas, como el que ceda ya la presión que se ha visto era enteramente inútil y produce un efecto contraproducente.

Bueno es que los órganos de los señores García Ruiz y Sagasta, que con el Sr. Castelar crearon esta situación difícil para la prensa, aboguen hoy por ella. Son testigos de escepcion que deben pesar mucho en el ánimo del gobierno; pero mejor y más eficaz seria que antes entoraxaran el *mea culpa*.

Dice un periódico militar que los oficiales más antiguos del ejército de Cuba se encuentran en

situación muy excepcional, pues habiendo cumplido el tiempo de permanencia en aquella isla, y no pudiendo regresar á su patria á causa de la campaña, tienen que conformarse con ver que otros muchos oficiales más modernos obtienen el empleo superior inmediato y pasan á mandarlos por consecuencia de la amalgama de ambos ejércitos.

Nuestros lectores están enterados de los cargos que en una carta publicada por un colega de Cuba, se hacen al general Concha por sus actos como capitán general que ha sido de la isla. Véase ahora lo que sobre este asunto dice *La Epoca*, y no será temerario creer que por su boca habla el marqués de la Habana:

«Estamos autorizados para declarar que el capitán general del ejército, señor marqués de la Habana, tiene el firme propósito de no contestar á los reiterados ataques que por conducto de *El Diario Español* se le han dirigido, porque no cree patriótico ni prudente que en los momentos actuales se discutan á fondo las cuestiones relativas á la isla de Cuba, y por consiguiente á su administración; de estas polémicas podrían deducirse escisiones entre los elementos españoles de Cuba, y el patriotismo impone el deber de que no tenga el conde de Valmaseda que luchar con dificultades de ningún género para realizar su misión, ya harto difícil y penosa, y á la cual debemos la misma simpatía que á cuantas se proponen alcanzar los beneficios de la paz en Cuba.

El general Concha cree que los amigos y adversarios de que habla el responsable de *El Diario* deben haber brotado ahora, porque durante su administración todo el mundo se distinguió por su respeto y sincera obediencia, sin que se hicieran manifestaciones peligrosas.»

Todo eso está muy bueno; pero á la honra del señor marqués, á los fueros de la justicia, y á los intereses de la patria convendría que fuese residenciado aquel en debida forma; y para esto no se necesita sostener polémica, ni meter ruido: basta que un tribunal competente instruya la correspondiente causa hasta poner en claro la verdad, y dar á cada uno lo que se merezca.

Tomamos de un colega los siguientes detalles acerca de la desaparición del habilitado del ministerio de Ultramar, de que tienen noticia nuestros suscritores:

«Parece que en el ministerio de Ultramar se recibían mensualmente 3.000 duros á la orden del habilitado, para los gastos de un tribunal de presas. En 1868 se suprimió este servicio, pero continuó recibiendo la consignación y el habilitado percibiendo sin dar cuenta de su inversión. El actual subsecretario descubrió las letras entre la correspondencia que venía al habilitado, á quien pidió noticias sobre el origen y destino de estos fondos, y le exigió la cuenta de su estado é inversión desde la fecha del servicio.

Viendo descubierto el fraude, el habilitado desapareció, y ahora una comisión de jefes del ministerio propondrá al ministro las disposiciones convenientes, en vista del resultado que arroje el estudio de este desagradable asunto.

Ahora bien, desde los últimos meses del año 1868, que se supone se suprimieron los gastos del tribunal de presas, hasta 1.º de Enero del año actual, han transcurrido seis años que á razón de 36.000 duros en cada uno resulta que el habilitado del ministerio de Ultramar, ha debido percibir algo más de 216.000 duros, ó sean 4.320.000 rs., de cuya inversión no ha dado cuenta.

La entidad del asunto merece que por cuantos medios legales pueden ponerse en juego, se procure descubrir todos los detalles ó complicaciones que entrañe, pues en nuestro concepto, no debe ser un hecho aislado, como á primera vista aparece.»

¿Cuántos robos como este irá descubriendo el tiempo en la desordenada, en la anárquica administración revolucionaria.

A la triste noticia que contiene el suelto anterior, hay que unir la siguiente:

«Estos últimos días se hablaba mucho en Barcelona de la desaparición de una persona muy conocida entre aquel comercio. Dicese que ha conseguido estafar cantidades de consideración, citándose una casa que se supone perjudicada en unos 40.000 duros, ascendiendo el total de la estafa á 150.000.»

Está visto que desde que se abolió la moral cristiana, para reemplazarla por la moral universal, reina universalmente la más desconsoladora inmoralidad.

De *La Iberia* tomamos lo siguiente:  
«*La Epoca* traduce anoche un largo párrafo del *Memorial Diplomatique*, favorable á la situación de España.

Dicho periódico declara tener fe en el gobierno D. Alfonso y en los consejeros del rey. Nuestro apreciable colega no reproduce también ciertas apreciaciones que hace la *Independence Belga* de ayer, ni las opiniones de algunos periódicos austríacos y alemanes sobre el mismo asunto, con las cuales podría haber ampliado sus noticias.

Sin duda procede su omisión de una excesiva abundancia de esta clase de original.»

Leemos en el mismo periódico:  
«Si son exactas nuestras noticias, y así debemos juzgarlas, ayer 14 de Abril, no había salido de Roma monseñor Simeoni.»

Hay verdades que deben escocer más bien que amargar. Ocupándose *El Pueblo* del artículo de *La Iberia* titulado *lo exige la patria*, dice lo siguiente:

«Los constitucionales de Sagasta son monárquicos y dinásticos; pero no gratuitamente como el Sr. Candau, sino por el poder. Así lo

*exige la patria*, que tiene por ciertas exigencias bien tiránicas. La patria exigió también á los constitucionales gobernar con la república: la patria les exige hoy gobernar con la restauración.»

¿Qué bien se muerden estos señores cuando el presupuesto no los alimenta!

Pero los moralistas del *Pueblo* han olvidado que son iguales á los que con tanta rigidez censuran. ¿Por qué no citan el 3 de Enero que espresa muy alto cómo los republicanos pueden convertirse en dictadores?

A veces periódicos de matiz liberal tan subido como *La Prensa* hacen confesiones preciosas respecto de épocas que se llamaban *ominosas*, y de tiempos que se tachaban de *oscurantismo*.

«Muchas de las obras, dice, que en España tuvieron pase inquisitorial eran de tal naturaleza, que ante ellas faltaría hoy el ceño del censor más benévolo.

«*El Diario de Madrid*, cuando el siglo pasado no era más que una hojita dedicada á anuncios, no dejaba de vez en cuando de cometer deslices que hoy le valdrían una suspensión.»

La luz no puede menos de abrirse paso en este horizonte, ha tantos años encapotado, aunque no sea más que por breves intervalos. Confesiones de esta índole hemos visto muchas en nuestros colegas, por apasionados que estén de todo lo moderno.

Se han separado de la redacción de *El Pueblo* los Sres. Martín de Oñas, Vall y Ripoll, Santos Manso y Lezama.

Un colega, al dar esta noticia, añade que el origen de esta separación es una cuestión surgida entre el propietario de *El Pueblo*, Sr. García Ruiz, y el director, Sr. Oñas.

## TELEGRAMAS.

**LONDRES 14 (por el cable).**—Con motivo de la inauguración, en Canterbury, de la Iglesia católica de Santo Tomás, el arzobispo Manning ha censurado fuertemente al emperador y al gobierno de Alemania por haber violado la libertad de la Iglesia.

**PORT SAID 11.**—No es cierta la noticia publicada por algunos periódicos extranjeros de que un buque se ha ido a pique en el canal de Suez.

**MUNICH 12.**—Según el extracto que se ha publicado de la sesión de la Cámara de diputados, el ministro de cultos declaró, contestando á una interpelación, que sería muy útil la revisión de la legislación político-eclesiástica, y el restablecimiento de prescripciones que tuviesen por objeto determinar el límite de la libertad de los obispos; pero añadió que para esta reforma sería preciso formar una Cámara distinta de la actual.

Declaró que las prescripciones de la Constitución relativas al «Placet» real, no pueden ser aplicadas mas que á los decretos y pastorales de los obispos, pero no á las publicaciones de la índole del mensaje enviado por ellos al Padre Santo.

**BRUSELAS 13.**—En la sesión de hoy de la Cámara de diputados se ha anunciado una interpelación sobre las notas cambiadas entre Bélgica y Alemania con motivo de las reclamaciones de esta potencia acerca de los prelatos belgas y de la prensa religiosa de este país.

El ministro de Negocios extranjeros ha contestado declarando que la cuestión no tenía ni en mucho la importancia y la gravedad que se le había atribuido; pero que el gobierno rogaba á la Cámara que aplazase para otro día la interpelación.

Con asentimiento del gobierno la Cámara ha acordado fijarla para el viernes próximo.

El ministro ha hecho entonces una importante declaración.

Ha dicho que ninguna de las notas dirigidas por Alemania á Bélgica contiene ninguna palabra que implique el deseo de que se modifique la Constitución del reino de Bélgica.

**PARIS 13.**—El *Diario oficial* de la república dice, hablando de la conferencia internacional que se está celebrando en París sobre el metro, que los plenipotenciarios extranjeros y particularmente el de España, están de acuerdo para organizar en París una oficina internacional de pesos y medidas cuyos gastos seran sufragados por los diferentes países.

**VIENA 13.**—Se desmiente la noticia dada por un periódico de París de que el patriarca de Venecia tuviese una conversación con el Emperador de Austria acerca de la cuestión religiosa en Alemania.

**PARIS 13.**—El periódico legítimo *L'Univers*, asegura que el episcopado alemán ha dirigido una memoria al Padre Santo acerca de la situación en que se encuentra la Iglesia católica en Alemania.

**LONDRES 14 (por el cable).**—La ex-emperatriz Eugenia no ira por ahora á España.

**LONDRES 14.**—Se desmiente terminantemente la noticia publicada por algunos periódicos portugueses que D. Ramon Cabrera iría

á Lisboa y se hospedaría en casa del Sr. Perry, antiguo encargado de negocios de los Estados Unidos en Madrid.

Los periódicos *«Times»* y el *«Daily News»* han sido citados ante la barra de la Cámara por haber publicado documentos antes de informar la comisión.

**PARIS 14 (tarde).**—El *«Journal»* de París anuncia el nombramiento del marqués de Marcourt embajador de Francia en Inglaterra, y de monsieur de Vogne en Austria y el de Mr. Bande en Turquía.

**BERLIN 14.**—El discurso de Disraeli en la Cámara de los Comunes, ofreciendo sostener energicamente la neutralidad de Bélgica, ha producido gran sensación en Alemania. Bismak marchará á Inglaterra en Junio.

**ROMA 14.**—El Papa recibió ayer numerosas diputaciones presentadas por el príncipe Winversegretz, a quien el Padre Santo contestó dando las gracias.

**PARIS 14.**—El ministro de Negocios extranjeros marchó ayer á Burdeos para presidir el consejo general. Regresará para fin de mes. La política en calma.

**LISBOA 14 (una y 29 tarde).**—El rebelde Boaga, de la provincia de Mozambique, pidió perdón al Rey de Portugal. Entregó armamento. La fortaleza destruida. Sumisión completa.

## INTERIOR

### NOTICIAS GENERALES

Ha sido nombrado médico-director de los baños de Santa Ana (Játiva), nuestro amigo el doctor D. Enrique Suñer y Martínez.

Las dos siguientes noticias las tomamos de *La Correspondencia* de anoche:

«Se ha concedido el plazo de 24 horas para que se dispongan á ser conducidos á Ultramar, á cinco individuos complicados en la reimpression de un periódico carlista.»

«El desgraciado que se arrojó anoche desde el viaducto de la calle de Segovia, se llamaba Andrés Lopez Garcia. A poco de acontecer la desgracia, fué reconocido el difunto por su padre, que regresaba del cementerio de acompañar el cadáver de un amigo. Escusado es decir la escena desconsoladora que presencié el vecindario de la calle de Segovia.»

Dice *El Diario Español*:  
«En Crevillente descargó el domingo una tormenta, y un hombre y un niño quedaron carbonizados por la chispa eléctrica.»

Parece que han sido puestos en libertad algunos individuos á quienes por equivocación se les habia creído complicados en la reimpression de un periódico carlista.

Por la Junta de gobierno de las conferencias de San Vicente de Paul de Málaga se han reclamado al gobierno de aquella provincia los documentos que le fueron ocupados cuando la supresión de aquellas.

Dice el mismo periódico:  
«Los frutales han florecido ya, por regla general, de una manera copiosa, siendo de esperar, por tanto, que aunque se pierda gran parte de la flor, será este año en extremo abundante la cosecha de fruta.»

Gravísima cuestión política se ha suscitado. Trátase de averiguar quiénes son los verdaderos moderados.

El punto es difícil, como se ve; pero no imposible de resolver.

Hay una receta para esto que voy á poner en conocimiento de ustedes:

Se reúne á todos los que actualmente se llaman moderados.

Se pone á su alcance la olla del presupuesto. Unos meterán en ella su cuchara y comeran hasta hartarse.

Otros comerán también y se llevarán además la olla.

Estos son los legítimos.

Leemos en un periódico.

«Por *El Tiempo* sabemos que Judas Iscariote ha escrito una carta á D. Ramon Cabrera.

Un periódico portugués ha merecido el honor de que Judas la lleve á sus columnas.

Siempre está el mal apóstol metido en cuestiones difíciles.

No escarmentará.»

A fines de este mes de Abril inaugurará sus funciones en el teatro Circo del Príncipe Alfonso la compañía bufa que, bajo la dirección de su empresario-director Sr. Arderius, ha de actuar en el referido coliseo en la temporada de verano, y cuyo personal le componen las señoras Fernandez (doña Dolores), Raguer, Chifuentes, Lopez (doña Carolina) y Bardan; y los señores Arderius, Orejón, Ponzano, Guzman, Rochel y Jimenez. La empresa cuenta, además de las obras de su antiguo repertorio, con la zarzuela fantástica de gran espectáculo, en tres actos y nueve cuadros titulada *Cuento de las hadas*, para la cual están concluyendo el decorado y vestuario que es preciso, y con *La vuelta al mundo*, viaje lírico-dramático en tres actos y un prólogo, dividido en catorce cuadros, el que será exornado con 16 decoraciones y más de 500 trajes, lujoso atrezo, acompañamiento, bailes, etc.

Abriendo un abono por 100 representaciones en la forma siguiente:

Palcos plateas y entresuelos sin entrada, á

diario 1.500, par ó impar: 750, á tercer turno 540; id. principales sin id., á diario 800; butacas sin id., á diario 250, par ó impar 150, á tercer turno 120.

Siendo el precio diario de las localidades:  
Palcos plateas y entresuelos sin entrada, despacho 30, contaduría 40; id. principales sin idem, id. 20, id. 30; butacas con entrada, id. 10, idem 12; delanteras de galería de platea con idem, id. 7, id. 8; asientos de id. con id., id. 5, idem 6; delanteras de galería principal con id., id. 6, id. 7; primera fila de id. con idem, idem 5, id. 6; entrada general, 4.

Se ha desarrollado la sarna en las cárceles de Serranos de Valencia.

El domingo murió ahogado un vecino de Castellon que quiso atravesar el *Río Seco* y que fué arrastrado por la impetuosa corriente.

Si esto sucede en un río seco, ¿qué sería en un río mojado?

El sábado por la noche pudo ocurrir una sensible desgracia en Liria. Un sargento del ejército que pertenece á la brigada de Sequera, y que es hijo de aquella población, tuvo hace algún tiempo una cuestión con un hermano que vive en el citado pueblo. Al llegar dicha brigada á Liria, fué el sargento en busca de su hermano, al que encontró en una casa, y sin mediar palabra alguna le disparó el arma, sin que afortunadamente le tocase el proyectil.

Una comisión de estudiantes estuvo ayer á visitar al ministro de Fomento, no sabemos con qué objeto.

Los coches de la línea férrea de Barcelona á Tarragona, han empezado á recorrer el trayecto entre ambas ciudades, aun cuando hasta ahora son muy pocas las personas que, sin duda por ignorarlo, van por la vía terrestre, haciéndolo por la marítima.

El temporal de huracanes y aguas, que durante diez días ha reinado en la costa Cantábrica dificultando la salida de los vapores que hacen el servicio entre Santander y San Sebastian, ha cedido casi por completo, habiendo empezado nuevamente la navegación.

De los 180 aspirantes presentados al concurso para optar á las plazas vacantes en la dirección general del Tesoro, 140 han sido reprobados.

Según dice *El Diario Español*, la suspensión del periódico *El Pabellon Nacional* ha proporcionado la ocasión de que se conozcan las personas que patrocinan é inspiran dicha publicación. Los Sres. D. Eugenio Cendreras, D. F. Agustín Argüelles y D. Carlos Coronado han practicado las más activas gestiones para conseguir que se levante la suspensión á nuestro colega. Nos alegraremos si alcanzan sus deseos.

El señor baron de Bach, secretario del duque de Montpensier saldrá hoy para Francia.

A la inauguración de la primera sección del ferrocarril de Medina á Salamanca, que se verificará uno de estos días, han sido invitados todos los empleados del negociado del ministerio de Fomento.

También parece se piensa invitar á los representantes de la prensa.

El señor cardenal Moreno está encargado de bendecir las locomotoras destinadas á la explotación.

El Sr. Lardy es el encargado del buffet.

Ayer han llegado á Madrid 60 quintos de Guadalajara y 253 procedentes de Pontevedra y Orense.

Según noticias que tenemos de algunos pueblos de la provincia de Cádiz, el aspecto de los campos promete una favorable cosecha.

También sucede lo mismo en la de Málaga según la prensa de la capital.

Cerca de Sevilla ha sido herido un cobrador de contribuciones dependiente del Banco, hallándose ejerciendo sus funciones.

La junta directiva del Liceo de Málaga ha acordado celebrar una exposición de floricultura el día del Corpus del presente año, señalándose gran número de premios. Entre las varias condiciones que se imponen es una que cada colección de plantas que se esponga ha de tener por lo menos quince variedades.

A consecuencia de haber descarrilado un tren de mercancías entre Huerta y Tembleque, llegó anoche el correo de Andalucía con cinco horas de retraso.

En la reunion celebrada en el gobierno de Murcia para tratar de la extinción de la langosta, se acordó autorizar al ayuntamiento de Cartagena á elevar los gastos hasta 9.000 duros, y al de La Unión á invertir hasta 1.000.

El hermano del celebre bandido Balbino, Antonio Gonzalez, ha sido capturado en union de otro que pertenecía á la gabilla que mandaba el primero.

La Sociedad protectora de los animales y de las plantas de París ha comunicado á la de Cádiz que la viuda de Dollfus ha puesto á disposición de aquella 1.000 francos para que la de Cádiz emplee dicha suma en una propaganda contra las corridas de toros. Para esto abrirá un concurso á fin de premiar una Memoria en español contra dichas corridas, la cual se imprimirá y repartirá con toda la profusión posible.

La diputacion provincial de Santander invirtió hace algunos días cinco horas para tallar á un mozo que, declarado apto en un principio, resultó despues corto de talla, habiendo habido protestas y no terminando el asunto de un mo-

do serio, gracias á la intervencion de la Guardia civil.

Los trabajos para el establecimiento de la guardia rural continúan con gran actividad en la mayor parte de las provincias.

En Badajoz se disponen rogativas públicas con el fin de implorar la lluvia que tanta falta hace á aquellos campos.

Los tenedores españoles de cupones exteriores han acordado protestar y no reconocer los acuerdos del de Londres.

Se nos dice que en el término de Palma del Río (Córdoba) se han descubierto algunas antigüedades romanas.

NOTICIAS DE LA GUERRA

La Gaceta publica hoy los siguientes partes de la guerra:

Cataluña.—El segundo cabo participa que el comandante militar de Amposta con 160 hombres de aquella guarnición hizo en la madrugada de anteayer una salida á San Carlos de la Rápita, sorprendiendo á las partidas de Perez y Peiró, compuestas de 308 hombres, causándoles 11 muertos, varios heridos, siete prisioneros, y cogiendo el caballo del jefe con su maleta y uniforme, efectos, armas, documentos, y rescantando al médico Pastor, que iba á ser fusilado.

Burgos.—El general segundo cabo manifiesta que entre los brutales excesos cometidos por la facción Cortazar en el Burgo de Osma se cuentan padres arrancados de sus hogares, niños separados de sus madres y llevados en rehenes, esposas bárbaramente atropelladas, amenazando con fusilar á aquellos inocentes si no se les entregan 25.000 duros.

Castilla la Nueva.—El brigadier Gólfín participa que el día 13 sorprendió las comandancias carlistas de Huéllano y Tragacete, causándoles algunos muertos y heridos; cogiendo prisionero al titulado intendente general de la provincia de Cuenca y á 10 más, entre ellos á un tal Astudillo, comandante militar de Beteta.

Centro.—El general en jefe da conocimiento de haber sido sorprendida la comandancia de armas de Sarrion, quedando muerto el titulado capitán D. Bernardo Gomez Moreno que la mandaba, y prisionero el secretario de la misma.

De El Popular tomamos los siguientes pormenores de la entrada de los carlistas en Caepre:

El día 8, á las seis de la mañana, llegaron á Caspe las rondas de los cabecillas conocidos por el tío José y el Seco de las Parras, al mando de Estrada. Su primera determinación fué publicar un bando, suscrito por D. Atanasio Avila, titulado intendente general y jefe superior de la real Hacienda de Aragón, disponiendo que los propietarios emigrados de la ciudad, por trabajar unos en favor del gobierno y negarse otros al pago de las contribuciones, y cuyas cuotas anuales escadan de 400 rs., paguen desde luego de 3 á 10.000 rs., á juicio del oficial de administración encargado de realizar el cobro; se ordenaba asimismo que á los que no tengan un representante encargado de satisfacer con toda puntualidad las contribuciones se les embargaran todos los bienes conocidos, y á los que hubieren redimido sus hijos en las tres últimas quintas decretadas por el gobierno, se les prescribía que, en el término de ochó dias, se presenten á realizar el pago de la misma cantidad que hubieran dado por la exención dicha, imponiendo en todo caso un recargo de 20 por 100 á los morosos.

Para llevar á la práctica este ordenamiento, hizo comparecer dicho titulado jefe Estrada al administrador de un conocido propietario, y, con la amabilidad compatible con aquellas desagradables medidas, hizole saber que si desde luego no se sujetaba á todos los extremos del bando, se procedería al embargo de bienes con todas sus consecuencias.

Alas cinco de la tarde se marcharon las rondas, llevándose una buena cantidad en metálico, raciones, caballerías y un individuo preso, á quien, sin embargo, pusieron en libertad á instancia y ruegos de dos vecinos.

Dice El Imparcial.

Del Diario de San Sebastian del domingo tomamos estas noticias:

El periódico carlista de Tolosa, publica entre sus anuncios oficiales varios edictos de los juzgados de primera instancia de Estella y Santesteban, suscritos respectivamente por los jueces Sres. D. Pedro Jesús Fernandez Pujadas y D. José Aduenza, y los notarios D. Eugenio Zufia y D. José Francés.

El día 2 pasaron por Tolosa con direccion á Vera, á donde han ido de guarnición, veinticinco oficiales carlistas de los que componen el batallón distinguido recientemente creado y que manda el titulado mariscal de campo don José Belda.

Las siguientes noticias referentes á la insurreccion carlista son de un colega de anoche:

El cabecilla Berriz pasó anteayer una revista á las fuerzas que se hallan en Ssmorrostro, arrojándolas y diciéndolas en su alouccion que se dispusiesen para luchar, pues le constaba que dentro de poco tendria que librarse un combate no lejos de Bilbao.

El Pretendiente ha regresado á Zorzona despues de haber recorrido los puntos fortificados de los alrededores de Durango, donde los carlistas trabajan con gran actividad.

Parece que en Navarra han quedado muy pocas fuerzas, y que están saliendo diariamente compañías y batallones para Vizcaya. El 15 es el día señalado para celebrar en Durango un consejo de generales carlistas, en el cual se tratarán importantes cuestiones relacionadas con la conveniencia de intentar un nuevo sitio sobre Bilbao, á cuyo proyecto, concebido por don Carlos, parece que se opone la mayoría de los jefes carlistas, entre ellos Herranz, Ampuero, Azcona, Olascoaga, Dorronsoro y algun otro.

Unos 40 ginetes, mandados por el segundo

de Mora, están recorriendo los pueblos de la provincia de Lérida, desde Tarmens á Barbens, cobrando fuertes contribuciones y llevándose en rehenes á aquellos que no pueden pagar en el acto.

Esta partida, que se da el nombre de esploradora, detiene cuantos trenes pasan por Mollerusa, exigiendo á cada viajero de primera clase 20 rs. y 12 á los demás.

En las alturas de Santogomendi están construyendo los carlistas un fortin en forma de triángulo con emplazamiento para seis cañones.

Desde las posiciones liberales se vé perfectamente con un antejo la actividad con que trabajan, habiendo subido ya dos cañones, colocados sobre un aparato de rodillos tirado por cuatro ó seis bueyes.

Han sido fusilados á tres leguas de Abanto dos individuos carlistas acusados de robo. Este feo vicio se ha desarrollado notablemente en el campamento carlista de algun tiempo á esta parte.

Segun noticias oficiales comunicadas por los confidentes á las autoridades militares de Valencia y Castellon, las fuerzas de Pallés, Boet y Gamundi se encontraban el lunes en Tronchon, y las de Villalain, Dorregaray y Cuccala en Horcajo.

EXTRANJERO

La prensa ministerial alemana no puede disimular el mal efecto que le causa el aspecto que presenta hoy la política europea, y al efecto usa de un lenguaje poco tranquilizador. Por mucho que se quiera atenuar la sorda irritacion que la domina, es lo cierto que se transparenta demasiado, y esto ha dado lugar á que corriesen en Berlin los rumores más alarmantes respecto al sostenimiento de la paz.

Vease cómo La Post se expresa en un artículo sobre cuestion tan importante:

«Acontecimientos recientes, dice, no han hecho, por desgracia, sino muy probable que la Asamblea legislativa de Francia, temerosa de que la mayoría republicana de la próxima Cámara escuse la guerra, desee, bajo los poligrupos auspicios de Mac-Mahon y de los príncipes de Orleans, precipitar una guerra de desquite, en tanto que un fuerte grupo de diputados realistas está allí para aprovecharse de los resultados para el restablecimiento de la monarquía. De consiguiente, se va aproximando la guerra, aun cuando las nubes que aparecen por el horizonte se hallen todavía dispersas.

Los conservadores austriacos, ayudados por círculos militares influyentes, tratan de minar el Gabinete Andrassy, con la idea de tomar parte en los futuros acontecimientos en Italia. Es seguro que ésta desea hacer del Papa un instrumento en sus manos, y emplearle para ejercer la influencia política italiana sobre todo el mundo. La mayor parte de las clases altas de Italia está dispuesta á unirse á cualquier aliado contra Alemania, cuya actitud antipapal es considerada por aquellas como antitaliana y hostil á sus intereses nacionales. Además, es cosa fuera de duda que el Gobierno francés tratará de procurar ahora una alianza austro-italiana. Si sale mal en su empresa, es probable que la guerra quede aplazada. Las cosas, sin embargo, han llegado á un punto en que conviene que el pueblo alemán esté enterado de la realidad de la situación. Es tiempo de despertar á los que duermen.»

Como se vé, este lenguaje no es, ni con mucho, todo lo tranquilizador que se quisiera, cuando La Post es un diario de Mr. Bismark. De resultados de esto, La Gaceta de la Cruz, antiguo diario conservador de Berlin, á la vez que lamenta que los diarios ministeriales propaguen rumores alarmantes, no cree posible considerar como satisfactorio el aspecto actual de la política internacional.

Estos temores de próximas complicaciones, con las que puede quedar comprometida la paz europea, no son obstáculo para que el 10 del actual haya habido un banquete en obsequio del mariscal Mac-Mahon en casa del embajador de Alemania, banquete al que se le daba un carácter amistoso, si bien se investia de cierta solemnidad que no dejaba de llamar la atención.

Lo cierto y lo evidente es que los políticos alemanes están recelosos, y aunque para atenuar sus temores confían en que, en tanto que el conde Andrassy permanezca en el poder en Austria y subsista una buena inteligencia entre los tres emperadores del Norte, no hay temor de una guerra inmediata, sin embargo, dichos temores se reflejan á cada momento á causa de la suspicacia del canceller Mr. Bismark se encuentra en esa terrible situación, propia de los hombres ambiciosos en que todo se convierte en sombras y terrores.

Continúa llamando la atención el viaje que el príncipe imperial está realizando á estas horas por Italia. Le acompañan en esta expedición los generales Moltke, Blumenthal y Voigt-Rhetz, lo cual mírese, del modo que se quiera, tiene poca importancia. La esposa del príncipe saldrá pocos dias despues con el objeto de visitar á la princesa Margarita, cuya influencia en el córte de Italia es muy poderosa.

Mientras se llega á verificar en las márgenes del Arno una entrevista que tenga un carácter parecido á la verificada últimamente en Venecia, bueno es consignar que el conde de Andrassy ha celebrado largas conferencias con el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Visconti-Venosta, y con el Sr. Minghetti.

«A pesar de las denegaciones de muchos corresponsales, añade un periódico, es lo probable que en estas entrevistas se haya tratado de algo más que de asuntos comerciales y de política general, lo cual confirma un telegrama de Viena, publicado por La Independencia Belga, según el cual, los ministros de Víctor Manuel y el presidente del Consejo de los del imperio austro-húngaro se han puesto de acuerdo para declinar toda acción comun de las potencias con respecto á la Santa Sede, debiendo ajustar cada una su política, y sobre todo Italia, á las necesidades y á la situación interior del país.»

La cuestion suscitada con motivo de las notas cambiadas entre Berlin y Bruselas, ha hecho que en el Parlamento inglés haga Mr. Disraeli declaraciones energicas, ofreciendo siste-

ner la neutralidad de Bélgica á todo trance. Este discurso ha producido, como es natural, una inmensa sensacion á Alemania, tanto más cuanto preocupada vivamente la Europa por las intenciones que se atribuian al gobierno de Berlin en vista de su intolerante y agresiva actitud, era de esperar nuevas complicaciones, cuyas consecuencias no están conjuradas aún.

El gobierno francés, despues de varias perplejidades, se ha decidido á proclamar la existencia legal de la república. A la famosa circular de Mr. Dufaure, siguió el discurso de Mr. Wallon, y ahora el ministro de la Guerra, general Cissey, dirige á sus subordinados un documento en el mismo sentido.

Este documento, publicado por El Times, ha producido hondo disgusto en la prensa de París. Sin embargo, La Liberté, despues de lamentarse de que documentos oficiales aparecieran en un periódico inglés antes que vean la luz pública en los de París, dice que con la lectura de este documento han desaparecido todos los escrúpulos que tenia acerca de la oportunidad de su publicacion, así como la inquietud que abrigaba acerca de su contenido; pues es imposible imaginar un lenguaje más sobrio, más discreto que el que emplea el ministro de la Guerra para con sus subordinados.

La huelga de los mineros del país de Gales no se resuelve. Hace pocos dias se concibió una lisonjera esperanza; verificóse una conferencia de los obreros con los patrones. Desgraciadamente no se ha llegado á un acuerdo. Los obreros proponen el arbitraje como medio de acabar la huelga á satisfaccion de todos.

Como última noticia, y acaso ampliando la que espusimos el otro dia con nuevos accidentes, dice la Gaceta de Colonia que el día 5 se amotinaron en Benthén, en la alta Silesia, los soldados de la reserva que habian sido convocados para ejercicio de maniobras. El tumulto duró dos horas, siendo herido un jóven, y habiendo estado á punto de ser degollado un empleado de la policía. Acudieron tropas de diferentes puntos para reprimir el desórden, y los amotinados fueron presos.

La Gaceta de Colonia añade que los soldados de la reserva, que son de raza polacos, se habian amotinado porque les habian hecho creer que iba á obligarse á hacer la guerra al Papa.

Esto, más que nada, pinta el estado en que se encuentra el flamante imperio alemán.

Como resumen de cuanto acabamos de manifestar, puede asegurarse que la opinion general en Europa es que en la entrevista del emperador Francisco José y el rey Víctor Manuel en Venecia, se ha tratado de la ley de garantías al Papa, que ha sido considerada como una ley interior de Italia, en la que las demás naciones no tienen derecho á intervenir. Por este lado, Alemania ha sufrido un contratiempo indudable.

VARIEDADES

Todos los periódicos de Nueva-York se ocupan de la gran emocion producida en California por el descubrimiento de una verdadera montaña de plata en el Estado de Nevada. Se calcula que el mineral producirá entre 600 y 1,200 duros por tonelada, resultado que jamás se habia obtenido hasta la presente. Puede evaluarse en cuarenta millones de dollars el valor del mineral esparcido sobre una sola vertiente de la montaña, y en California se hace subir este valor hasta 150.000,000 de pesos. En algunos dias, las acciones de las compañías que explotan esta riqueza, han subido desde 50 dollars hasta 750.

El gobierno de Berlin ha confiado á la expedición tedesca que marchó á Oriente para observar el paso del planeta Venus, el encargo de estudiar, bajo el punto de vista geográfico y arqueológico, los distritos menos conocidos de Persia. Se ha dado el encargo al doctor Andreas, de Berlin, acompañado de un fotógrafo y un ingeniero, y los trabajos se harán en tres años. En el verano se estudiará la vía principal de Bushire á Shiraz, y toda la frontera turco-persa, y en el invierno el Laristan y otros distritos al Oriente del golfo, de los cuales no hay sino mapas conjeturales en toda la zona que se extiende desde Bushire á Bundar-Abbas.

En los montes de Cerballo (Filipinas) se ha encontrado recientemente un pino que se supone sea el Pinus insularis, que aun no se conocia en aquellas islas, y un roble algo parecido á los europeos. Ejemplares de ambos arboles se han remitido al ministerio de Ultramar por el ingeniero inspector de montes del archipiélago, así como otro de helecho arbóreo, de mayores dimensiones que los que hay en nuestro Jardín Botánico.

Ha salido á luz el cuaderno primero del tomo sexto, vigésimonono de la coleccion de la excelente y acreditada revista católica que con tanto éxito publica en esta córte el conocido y elegante escritor D. José María Carulla.

He aquí el índice de las materias que contiene el cuaderno referido:

- I.—Dudas de uno de nuestros suscritores en punto á la lectura de periódicos malos.—Artículo de La Civiltà Católica (conclusion).—II.—Discurso pronunciado en la Juventud Católica de Madrid, por D. Mariano Barsi Contardi, vice-presidente de la misma Academia.—III.—Las vías del corazón.—Relato de ayer.—Novela escrita por el Rdo. Padre D. Juan José Franco, de la compañía de Jesús.

XXX.—Un viaje á Nápoles.—XXXI.—Al teatro en Florencia.—XXXII.—Los vendedores de biblias y de libros.—IV.—Revista de libros españoles.

Vida de Santa Margarita, reina de Escocia, escrita por su mismo confesor el P. Teodorico, y traducida por un devoto de la Santa.—V.—Fragments de «El gladiador», drama religioso de M. Alejandro Soumet, de la Academia francesa, traducido por D. José Vicente y Caravantes.—VI.—Pensamientos de M. Luis Veuillot, recogidos de todas sus obras por D. J. Charbonnel.—VII.—Academia matritense de jurisprudencia y legislación, por D. Secundino Vitrián.—VIII.—Cántico primero de La Divina Comedia de

Dante Alighiere.—El infierno.—Canto décimonono.—IX.—Crónica contemporánea, por D. José María Carulla.

I.—España.—II.—Roma é Italia.—III.—Francia.—IV.—Austria.—V.—Alemania.—VI.—Inglaterra.—VII.—Suiza.

El 1.º de Junio próximo deberá reunirse en San Petersburgo el cuarto congreso telegráfico internacional, conforme á lo acordado en el último que se celebró en Roma. El gobierno ruso ha enviado ya las invitaciones á los 24 Estados que se han adherido al convenio, y á 20 compañías propietarias de cables, habiendo sido aceptadas todas las invitaciones.

Únicamente las compañías de los Estados Unidos no habian contestado hasta la fecha de 1.º de Febrero.

Entre los Estados que no estuvieron representados en el congreso de Roma en 1871-72, se cuentan: el Brasil, que ha enviado su adhesion, y la república argentina, que ha sido invitada al de San Petersburgo. El Japon enviará de nuevo un representante.

Se anuncia que el Congreso durará cuarenta dias, puesto que el antiguo proyecto de convenio ha de ser completamente modificado.

Las compañías privadas solo tendrán voz consultiva: los representantes oficiales de los Estados son los que deben votar las decisiones. Todos los delegados serán alojados y mantenidos de una manera conveniente á espensas del Gobierno ruso. Se ha redactado para ellos un extenso programa de diversiones, y harán excursiones á Cronstad, á Peterhof, en Filandia, Moscow y á otros puntos, y el Gobierno ha destinado una fuerte suma para estos gastos.

Es probable que los delegados oficiales sean invitados á la mesa imperial, como sucedió en Viena en 1838, y posteriormente en Roma.

Con tal rapidez marcha en su civilizacion europea el imperio asiático del Japon, que de las 53.000 escuelas públicas mandadas abrir por el gobierno en 1872, hay ya establecidas un número considerable con asistencia numerosa de discípulos, y en el mes de Diciembre se publicó el programa de estudios de la escuela de ingenieros, creada tambien en dicha época. Dicha escuela, servida por profesores ingleses, fué concluida el año 1873 por veintiocho discípulos, y el año siguiente se duplicó este número; los estudios se hacen en inglés, así como los exámenes, aun cuando el programa está escrito en inglés y japonés, y los discípulos tardan seis años en concluir su carrera para adquirir un título de ingeniero letrado, que los asegura una posición muy distinguida.

Los progresos del Japon en la instruccion son tanto más de alabar, cuanto que en la capital de China se abrió hace algunos años un colegio de ciencias europeas, que ha tenido que cerrarse por falta de discípulos.

El 18 de Diciembre recibió el emperador al nuevo enviado austriaco con el traje y ceremonias de las córtes europeas cruzando algunas palabras en alemán, que actualmenté estudia, y mostrando gran interés por la política de los países europeos, en varios de los cuales ya hay embajadores japoneses. El 26 recibió también la emperatriz al enviado austriaco, aunque esta vez con ceremonias algo ménos europeas y aquella soberana se manifestó grandemente complacida al saber que la emperatriz de Austria era aficionada á la caza á caballo, que en el Japon alcanza grande boga por lo muy en uso que aún está el antiguo uso de los halcones.

COTIZACION DEL 15 DE ABRIL. Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTS. PREC., CAMBIOS. Lists various financial instruments and their prices.

ESPECTÁCULOS. Teatro Español.—A las ocho y media.—Turno 2.º par.—A beneficio de las viudas de los carabineros fusilados en Olot.—Un sopio e pedir de boca.—El forastero. Teatro del Circo.—A las ocho y media.—La redoma encantada. Teatro de la Zarzuela.—A las ocho y media.—Campanone. Teatro Martín.—A las ocho y media.—La noche triste.—¿Quién es su madre?—Un ente singular.—Baile. Teatro Romea.—A las ocho y media.—El Grumete.—El Visconde.—El último Aguirre.—Jacinto. Teatro Eslava.—A las ocho y media.—La herencia de un sobrino.—Lluévense hijos.—Los dos sordos.—De mal en peor.—Cuadros disolventes. MADRID.—1875. Imprenta de José García, Costanilla de los Angeles, núm. 5.

# SECCION DE ANUNCIOS



## INDICADOR OFICIAL DE LOS CAMINOS DE HIERRO

Castanilla de los Angeles, 3, Madrid.

Diez y seis años que cuenta de existencia esta publicación, son bastante garantía para probar que es la más antigua y más abundante en cuantos datos pueden ser útiles á los viajeros y al comercio.

Esta Empresa que cuenta con un establecimiento tipográfico de su propiedad, puede verificar las inserciones de todas clase de anuncios á precios mucho más módicos y al alcance de todas las fortunas que cuantas publicaciones existen de este género.

Precio 2 rs. ejemplar.

En la imprenta de este Boletín se hacen toda clase de trabajos, con la mayor perfección y economía.

Se acaba de recibir una magnífica y abundante colección de tipos de las primeras y más acreditadas fundiciones del extranjero y un completo y variado surtido de tintas de imprimir.

Las personas que nos honren con sus encargos, quedarán altamente satisfechos, tanto de nuestro buen gusto tipográfico como de su esmero y prontitud.

### MATILDE.

El interés que inspira esta leyenda y la baratura de su precio, la recomiendan al público.

Se vende á 3 rs. en las librerías de Moya, Carretas, 6, y Pasaje de Matheu.

### GRANDES DEPOSITOS

de carbones vegetales y minerales, ciscos, leña de encina en rajas para chimeneas, y astillas de pino para encender.

POR MAYOR Y MENOR

ALMACEN CENTRAL: CALLE DEL RIO, 24.

SUCURSALES: calle de la Justa, núm. 9; del Aguardiente, núm. 4, y Hernán Cortés, núm. 21.

Los nuevos dueños de estos establecimientos fabrican el carbon de encina y las leñas, por lo que pueden hacer la economía que el público verá en la nota de precios que se acompaña, tener un abundante surtido, todo de clase superior, y dar á sus parroquianos un peso exacto en sus pedidos.

Deseosos de servir con exactitud los pedidos, establecen un servicio permanente de carros, que circularán por Madrid y sus inmediaciones todo el día, y de noche, si fuera necesario, los que llevarán á domicilio los combustibles; los pedidos serán remitidos inmediatamente de recibir en el almacén central ó cualquiera de las sucursales los avisos, los cuales podrán hacerse de palabra ó por medio del correo interior, dirigidos estos, al encargado del almacén de carbones y leñas, calle (aquí la del almacén donde aquel se haga).

A fin de que no vuelva á repetirse la más mínima falta que los mozos de estos establecimientos pudieran cometer, se suplica al público de conocimiento de ella al encargado del almacén central, para que este ponga el correctivo inmediatamente.

### NOTA DE PRECIOS.

Por menor.

Carbon de encina, superior calidad, sin tizos ni tierra y buen peso, 6 rs. arroba y 23 quintal.

Cisco de carbon de encina, á 3 rs. arroba y 10 el quintal.

Leña de encina en raja para chimeneas, á 2 1/2 rs. arroba y 10 rs. quintal.

Cok superior, á 15 rs. quintal.

Por mayor.

Se rebaja en los precios respectivos el 10 por 100 siendo el pago al contado. Siendo el pago á plazo, los precios serán convencionales.

Observaciones. 1.ª Se considera venta por mayor desde doscientas arrobas en adelante.

2.ª Los pesos en toda clase de ventas se harán en fiel, y no obtendrán otra rebaja que el peso exacto del seraje.

**LICOR CONTRA EL DOLOR DE MUELAS.** Sus resultados son tan instantáneos como maravillosos, por lo cual goza de gran reputación.—Frasco 4 rs.; farmacia de Cuevas, Caracuel, Fuencarral, núm. 22. Se hacen envíos á provincias.

### EL HUERFANO DE LOS ALPES.

Este excelente librito, elogiado por la prensa, y de teste para la instrucción primaria. Se vende á 4 rs. en rústica y 6 holandesa, en las librerías de Vazquez, Ancha, 17, y Pasadizo de Matheu.

### ANDRES SOLERO, SASTRE.

PRECIADOS, 4, TIENDA, MADRID.

Gran surtido de togas, muéctas y birretos para doctores y licenciados de todas las carreras.

Especialidad en uniformes civiles y militares, y condecoraciones.

Géneros del reino y extranjeros. Único depósito de plastones higiénicos para el pecho, preservativos contra las pulmonías.

## OBRAS DE DON JUAN VILA Y BLANCO.

La ermita del Santísimo Sacramento y de Nuestra Señora del Rosario, en la Pedrera, partido rural de Tibi, provincia de Alicante. Un tomo en 4.ª de 212 páginas y cuatro láminas á litografía.

Precio de un ejemplar, 16 rs.

Afectos de Madre (segunda edición).—Lindo opúsculo de 138 páginas en 8.ª

Precio de cada ejemplar, 6 rs.

Noche Buena. Lectura en verso para los niños (segunda edición).—Forma un diminuto volumen de 126 páginas en 32.ª Contiene romances referentes á la historia del Nacimiento de Jesús, villancicos y otros cantares de ofrendas y alabanzas al Niño Dios: á todo esto sigue la descripción también en verso de una de esas representaciones del portal de Belén, que vulgarmente llamamos Nacimiento, terminando con algunas notas históricas y aclaraciones de tradiciones de popular creencia.

A real ejemplar.

Todas estas obras se venden en casa del autor, en Alicante, calle de los Angeles, números 4 y 6.

Los pedidos de la última, es decir, de Noche Buena, se sirven franco el porte y con una rebaja de 20 por 100 si se piden de 25 ejemplares en adelante.



### Mensajerías marítimas francesas.

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES-CORREOS

PARA FILIPINAS CHINA Y JAPON.

Servicio quincenal de vapores-correos para Dakar, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Viaje regular semanal entre Barcelona y Marsella, en combinación con las salidas y llegadas de los vapores de la línea de Filipinas, China y Japon.

Dirigirse para pasajes ó informes á la Agencia, plaza del Angel, núm. 8, cuarto segundo, en Madrid.

### LIBROS NUEVOS.

TRATADO DEL CULTIVO DE ARBOLES Y ARBUSTOS FRUTALES, por Aragón. Un tomo en 4.ª, ilustrado, de 500 páginas, 30 rs. en Madrid y 34 en provincias.

TRATADO DEL CULTIVO DE LA HUERTA, por Aragón. Un tomo en 4.ª, ilustrado, de 500 páginas, 30 rs. en Madrid y 34 en provincias.

VITICULTURA Y VINIFICACION.—Tratado del cultivo de la vid, por Aragón. Un tomo en 4.ª, ilustrado, de 500 páginas, 30 rs. en Madrid y 34 en provincias.

CRÍA DEL CONEJO DOMÉSTICO, un tomo en 8.ª, ilustrado, 5 rs. en Madrid y 6 en provincias.

MANUAL DEL PANADERO, un tomo en 8.ª, ilustrado, 6 rs. en Madrid y 7 en provincias.

MANUAL DE LA PERFECTA COCINA, por Cotinelli.—Contiene: Cocido á la española, á la francesa, portátil ó en pastillas.—Sopas y caldos de carnes, pescados, yerbas y refrescantes para enfermos.—Potajes.—Salsas.—Carnes: Varios modos de perfeccionarlas.—Pescados: Diversos guisos.—Patatas, verduras, sustancias farináceas (revalentas).—Tortillas variadas.—Pastelería.—Mazapanes.—Confituras, etc. Un tomo en 8.ª, 3 rs. en Madrid y 4 en provincias.

Librería de SUCESORES DE ESCRIBANO, Príncipe, 25, Madrid.

### GRAN BAZAR DE CORBATAS

Calle Mayor, núm. 17.

Este establecimiento, sin rival por los inmensos surtidos y la baratura de sus precios, sigue con la exposición permanente de las más variadas novedades.

Colosal surtido en chalinas, lazos y golas, para señoras.

Preciosa colección en pañuelos de seda.

### PRECIO FIJO.—ENTRADA LIBRE.

### MONLEON.

Las grandes fábricas de chocolates despachan sus géneros en la mayor parte de las tiendas de ultramarinos, abonando á estos por su trabajo un 20 y hasta un 25 por 100.

Es imposible que con semejante descuento puedan reunir sus chocolates las buenas condiciones de los que se elaboran y espandan sin descuento alguno en esta fábrica donde cada día es mayor la competencia que hace á todas ellas.

Despacho central: En mi fábrica, Jacometrezo, 36 y 38, esquina á la del Olivo.

### La industria Madrileña.

#### GRAN FABRICA DE CALZADO,

Avisa al público que fabrica toda clase de calzado con elegancia y duración á los precios más económicos que se conocen hasta el día.

Botinas de caballero, mate y mate superior de dos suelas y clavadas, á 40 rs.

Idem cosidas, á 50 rs.

Idem becerro de primera, dos suelas, á 37 reales.

Idem satén y charol, cosidas, á 50 rs.

De señora, mate y mate ó charol, cosidas, á 40 rs.

Satén y charol, á 38 rs.

Polonesas, sagren, cosidas, á 29 rs.

Idem clavadas, á 26 rs.

De mocito desde 28 á 34 rs.

Se hace toda clase de medidas á precios convenientes.

Calle de la Primavera, núm. 5, Madrid.

### GRAN BARATO.

ZAPATERIA DE PRIETO, FUENTES, 10.

En este establecimiento encontrará el comprador un buen surtido de calzado de última moda, á precios sumamente económicos.

Se responde de la duración.

Especialidad en el calzado á la medida para hombres, mujeres y niños.

Venid y os convenceréis.

No equivocarse, Fuentes, 10, zapatería de Prieto.

RECOMENDAMOS CON LA MAYOR EFICACIA á nuestros suscritores se sirvan de don Eusebio Cabello, profesor pianista y compositor, padre de numerosa familia, que solo exige 40 rs. mensuales por lección diaria á domicilio, y de cuya idoneidad y honradez informará un respetable sacerdote. Hortaleza, núm. 82, entresuelo izquierda.

### AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE LOS

#### SEÑORES PEDRO NARICE Y COMPAÑIA.

calle de San Mateo, números 12 y 14, Madrid.

Esta compañía, legalmente y en debida forma constituida, se encarga de entablar, proseguir y terminar toda clase de asuntos judiciales, gubernativos y contencioso-administrativos, en los tribunales, ministerios, oficinas del Estado y particulares, así como también de la compra y venta de valores y efectos públicos y de fincas, por cuenta de sus comitentes: de los expedientes sobre concesión de pensiones y del cobro de estas, de los matrimonios y de quintas; de los negocios en que estén interesadas las sociedades, empresas, Ayuntamientos y Diputaciones provinciales; de representar á los interesados en las subastas, juntas y concursos de acreedores, de facilitar y remitir inmediatamente á su destino las partidas de nacimiento, matrimonio y defunción y cuantos documentos se les exijan, legalizados en forma, bien procedan de la Península, del extranjero ó Ultramar; del despacho y devolución de exhortos, en asuntos civiles y criminales, del cobro de letras, pagarés y toda clase de créditos; de evacuar consultas con la oportuna dirección de letrado, en negocios judiciales y administrativos, y en general de los encargos y comisiones que se le encomienden, contando para todo ello con personal necesario y con corresponsales en todos los partidos judiciales y capitales de provincia de España y Ultramar, y en las principales de las naciones extranjeras.

Facilita todo género de informes, tanto de Madrid y provincias, como del extranjero y Ultramar.

Los derechos de cada informe ó noticia que se le pida (que no sea una consulta en que tengan que emitir dictámen los letrados) son:

En Madrid, 4 pesetas; en provincias, 10 pesetas; en Ultramar y extranjero, 25 pesetas.

A los señores banqueros gratis, con condición de recíproca.

Al dirigirse á la casa para pedirle cualquier noticia ó informe, se anticiparán los derechos que anteriormente se fijan, sin cuyo requisito no se darán.

**MAQUINAS PARA ENCORCHAR BOTELLAS**  
Bombas de varias clases y sistemas. Aparatos económicos para cortar ropa, y cilindros para rizar tejidos. prensas para copiar cartas y otros muchos artículos de reconocida utilidad y economía.—Relatores, núm. 15. Se hacen envíos á provincias.

### TINTURA DE ARNICA

Este preparado, que ha merecido el apoyo de cuantos facultativos le han usado, y tan conocido del público por su reconocida utilidad en donde quiera que se corra un riesgo más ó menos inminente, es hoy compañero inseparable del militar, viajero, fabricante, colegio, via férrea, etc. Hay frascos dispuestos á 4, 8, 14 y 20 rs., con su instrucción para el uso.

Depósito, farmacia de Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

### LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES.

DE

#### OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.

##### PARA MANILA.

El 6 de Abril saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

##### IRURAC-BAT.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía en Barcelona.—MADRID. Huertas, 9, segundo izquierda.

## CAMAS Y COLCHONES



Espoz y Mina, 5, pasaje de Matheu.

Precios muy baratos. Hay dibujos nuevos y variados. Se remiten diseños á provincias. Nuevos precios al por mayor.

### ALMACEN DE GUILLERMO DUTHU

VINOS DE LAS PROPIEDADES DEL EXCELENTÍSIMO Sr. D. Antonio Castell de Pons.—Macon, á 4 rs. botella; vino tinto superior, á 32 rs. arroba, y real y medio botella. Bodega Nacional, Visitación, núm. 2, esquina á la del Príncipe.

### SAKUNTALA

Acaba de publicarse la version española de esta magnífica obra del inmortal Kalidasa, hecha del Sanskrit por D. F. G. Ayuso, y se vende en su Academia de lenguas, Compomanes, 11, entresuelo, á 3 pesetas.

**COMPANIA EASTERN TELEGRAPH.**—66 Old Broad Street, Londres, y Chinchilla, 8, Madrid.—En todas las estaciones telegráficas de España pueden expedirse despachos para cualquier parte del mundo, los cuales se transmitirán por los cables de esta compañía «Vía Vigo ó Vía Lisboa», debiendo escribirse con claridad las dos palabras que no se cuentan en el número de las de pago.

### MANDADEROS PUBLICOS.

4—CONCHAS—4.

Esta institución continúa prestando sus servicios al público en mudanzas de muebles á precios muy arreglados; trasportes de bultos, comisiones y toda clase de encargos en armonía con su reglamento, aprobado por la autoridad superior civil de esta provincia. Oficinas y dirección, calle de las Conchas, número 4.

### INTERESANTE.

En la fábrica y fundición de D. Leoncio Meneses, dorador y platero en metales de la real casa, sita en Chamberí, Magallanes, 10, frente al Campo santo general, se construyen á precios convencionales toda clase de obras que se deseen, tanto de metal blanco como en bronce, plata ronzó ó plata de ley, así como también todos los objetos y vasos sagrados para el culto divino como todo lo perteneciente á servicios de mesa, fonda y café, de lo que hay un grandioso surtido en su despacho central, Príncipe, 6.

#### 10,000 cubiertos de metal blanco.

Primera casa de España y sin competencia, de los verdaderos cubiertos de metal blanco, garantizados, á 24 y 26 rs. uno, marca de Meneses, como también cuchillos, cucharones, cucharitas para dulce y café, servilletas, palmarías, bandejas primorosamente cinceladas, candelabros, escribanías para oficinas, ayuntamientos y corporaciones, juegos de café y demás. Se previene al público, y en particular á los forasteros, no confundan el núm. 6 de la calle del Príncipe, en que se espandan dichos cubiertos, con los que se despachan en otros establecimientos próximos al mismo.

Para los señores oficiales de caballería del ejército.

En la casa de Meneses, Príncipe, 6, se venden las verdaderas hombreras de metal blanco, platero doble, aprobadas por la dirección general del ramo, á 70 rs. par las de primera marca de Meneses, y á 60 las de segunda clase.

#### Para iglesias y oratorios de particulares.

En la casa de Meneses, Príncipe 6, procedente de su fábrica de Chamberí, Magallanes, 10, hay un grandioso surtido de custodias, cálices con las copas de plata, patena y cucharita, copones, crismas, cetros, atriles, cruces parroquiales y de estandarte, candeleros y cruces de altar, lámparas cinceladas, sacras, ciriales, vajajeras, calderillas é hisopos, coronas y diademas para imágenes, corazones para Dolorosas, y cuanto se desee para el culto divino. También se construyen, mandando los diseños y á precios convencionales, tronos, tabernáculos, paliros, pies de altar, andas para santos y demás efectos difíciles de enumerar, de que podrán ver más por menor por las tarifas de precios con dibujos litografiados, que se darán gratis á las personas que las deseen.

### APARATOS ELECTRICOS.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.—Atocha, 57, Madrid.

### COLEGIO

CALLE DE JARDINES, 30, PRINCIPAL DERECHA.

Instrucción primaria completa y preparación para el examen de ingreso en la segunda.

Reposo de latin y humanidades por un antiguo y acreditado señor sacerdote, profesor con título. Solo recibe de once á doce.